



Armonización contable

DEFINICIONES

La Torre Tecnologías

Presentación abril 2017

www.latorretec.com - registrame@latorretec.com - 6121231447



Armonización contable

DEFINICION

- ▶ La Armonización Contable es la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de:
 - ▶ los procedimientos para el registro de las operaciones.
 - ▶ la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental.
 - ▶ las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

Artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Componentes

Ley General de
Contabilidad
Gubernamental

Clasificadores
Presupuestarios

Plan de Cuentas

Reglas de
Registro

Manual de
Contabilidad
Gubernamental

Estados
Financieros
Contables

Estados
Presupuestarios
y Programáticos

Lineamientos de
Control

Transparencia



Ley General de Contabilidad Gubernamental

- ▶ Es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.
- ▶ Es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados, el Distrito Federal, los ayuntamientos de los municipios, y los organismos paraestatales y autónomos.

Artículo 1 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



Clasificadores Presupuestarios

- Clasificador por Rubros de Ingresos. **(DOF 02/01/2013)**
- Clasificación Administrativa. **(DOF 07/07/2011)**
- Clasificación Funcional del Gasto. **(DOF 27/12/2010)**
- Clasificación Programática. **(DOF 08/08/2013)**
- Clasificador por Tipo del Gasto. **(DOF 30/09/2015)**
- Clasificador por Objeto del Gasto. **(DOF 22/12/2014)**
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento. **(DOF 20/12/2016)**



Plan de Cuentas

► Objetivos:

- Proporcionar a los entes públicos los elementos necesarios que les permitan contabilizar sus operaciones y proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio.
- Medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

► Base de codificación:

PRIMER AGREGADO	
Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja



Reglas de Registro

- ▶ Reglas de registro y valoración del patrimonio. **(DOF 22/12/2014)**
- ▶ Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos. **(DOF 20/12/2016)**
- ▶ Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos. **(DOF 02/01/2013)**
- ▶ Lineamientos de registro de fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos. **(DOF 30/12/2013)**
- ▶ Parámetros de estimación de vida útil. **(DOF 15/08/2012)**
- ▶ Formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, y entre los egresos presupuestarios y contables. **(DOF 06/10/2014)**



Manual de Contabilidad Gubernamental

- Última publicación DOF 29/02/2016
- Capítulo I: aspectos generales de la contabilidad gubernamental.
- Capítulo II: fundamentos metodológicos de la integración y producción automática de información financiera.
- Capítulo III: plan de cuentas.
- Capítulo IV: instructivos de manejo de cuentas.
- Capítulo V: modelo de asientos para el registro contable.
- Capítulo VI: guías contabilizadoras.
- Capítulo VII: normas y metodología para la emisión de estructura financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas.
- Anexo: matrices de conversión.



Estados financieros contables

- Última publicación DOF 06/10/2014
- Estado de situación financiera.
- Estado de actividades.
- Estado de variaciones en hacienda pública.
- Estado analítico del activo.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas a los estados financieros.



Estados presupuestarios y programáticos

- ▶ Estado analítico de ingresos (DOF 22/12/2014).
- ▶ Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (DOF 30/09/2015).
- ▶ Gasto por categoría programática (DOF 06/10/2014).



Lineamientos de Control

- ▶ Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos.
- ▶ Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- ▶ Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- ▶ Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
- ▶ Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- ▶ Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público.



Transparencia

► Entre otras:

- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos
- Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual
- Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios
- Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.



Contacto

- ▶ La Torre Tecnologías
 - ▶ Teléfono 61212 31447
 - ▶ Ing. Alejandro Cuenca alejandro.cuenca@latorretec.com
 - ▶ Ing. Joaquín Maldonado joaquin.maldonado@latorretec.com
 - ▶ Web www.latorretec.com

- ▶ La Paz, Baja California Sur.



Fin de la presentación

Gracias por su atención

